AYUNTAMIENTO
DE
C O M A R E S
(MÁLAGA)

David Jesús García Tejada (1 de 2)
Secretario General
Fecha Firma: 02/08/2019
HASH: 1db114fb5938c950fa7ef84c4fb57083

Manuel Robles Robles (2 de 2)
Alcalde
Fecha Firma: 02/08/2019
HASH: 19018c8453534361 5da80e2620297cd8

ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL DÍA 12 DE JUNIO DE 2019.

ASISTENTES

Alcalde

D. MANUEL ROBLES ROBLES

Concejales

D. JOSÉ ANTONIO BUENO RANEA

D. MANUEL ROBLES RUIZ

D. JUAN DE LA CRUZ TORNERO GALERA

D. MANUEL MARMOLEJO SETIÉN

D. JOSÉ MIGUEL RUIZ PADILLA

D. JOSÉ MANUEL COÍN MARÍN

D. GABRIEL ORTÍZ PELÁEZ

SECRETARIO/A

D. DAVID JESÚS GARCÍA TEJADA

En el Municipio de COMARES a DOCE de JUNIO de 2019 siendo las 11,23 horas y bajo la Presidencia de D. MANUEL ROBLES ROBLES, ALCALDE en funciones de la Corporación y asistiendo como Secretario, el Secretario-Interventor de la Corporación, Don DAVID JESÚS GARCÍA TEJADA, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial los Señores Concejales al margen expresados, al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 36.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, en el que se dispone que el tercer día anterior al señalado por la Legislación electoral para la Sesión constitutiva del Ayuntamiento los Concejales cesantes, se reunirán en Sesión convocada al solo efecto de aprobar el acta de la última Sesión convocada.

Falta a la Sesión, previa excusa, la Srª. Concejala, Dª. María Dolores Gallego Romero.

Previa convocatoria efectuada con la antelación reglamentaria establecida en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986,

ACTA DEL PLENO
Número: 2019-0005 Fecha: 02/08/2019
Cód. Validación: 93MJP776H3N3CRLFEJ7LGWDCR | Verificación: http://comares.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2

de 28 de noviembre, de fecha 07/06/2019 y de la que ha sido dada publicidad mediante la fijación de un ejemplar de la convocatoria y orden del día en el Tablón de Anuncios y abierta la Sesión por la Presidencia en funciones, se procede al estudio de los asuntos a tratar con arreglo al siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

PRIMERO. Aprobación de las Actas de las últimas Sesiones celebradas: 30/04/2019 y 14/05/2019

El *Sr. Alcalde en funciones* pregunta a los Señores Concejales si desean realizar alguna observación a las Actas de las Sesiones anteriores de fecha 30/04/2019 y 14/05/19, al no producirse observación alguna, se aprueban por unanimidad ambas Actas.

No habiendo más asuntos a tratar en el Orden del día, el *Sr. Alcalde en funciones* levanta la Sesión a las 11,24 horas.

Y para que conste, a los efectos del expediente de su razón, emito la presente acta con el V.º B.º del Sr. Alcalde en funciones, en COMARES, a DOCE de JUNIO de 2019.

Vº.Bº.
EL ALCALDE en funciones,

EL SECRETARIO,
Fdo.: D. DAVID JESÚS GARCÍA TEJADA.-

ACTA DEL PLENO
Número: 2019-0005 Fecha: 02/08/2019
Cód. Validación: 93MJP776H3N3CRLFEJ7LGWDCR | Verificación: http://comares.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2